

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA COMERCIAL ALARCON CIA LTDA CELEBRADA EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL EL VEINTE TRES DE SEPTIEMBRE DOS MIL DIEZCISIETE.-**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, siendo las 10h30 del 23 de Septiembre del 2017, en las calles Eloy Alfaro 1714 y General Gómez, se reúnen los accionistas de la compañía **COMERCIAL ALARCON CIA LTDA**, señores: **GUSTAVO GUILLERMO ALARCON GUTIERREZ**, propietaria de 2.365,20 acciones ordinarias y nominativas de un Dólar de Los Estados Unidos de América, cada una de ellas, acciones que le dan derecho a 2.365,20 votos en las decisiones de esta Junta; **GUSTAVO ALFONSO ALARCON TORRES** propietario de 167.40 acciones ordinarias y nominativas de un Dólar de Los Estados Unidos de América, cada una de ellas, acciones que le dan derecho a 167.4 votos en las decisiones de esta Junta por lo que en la presente Junta se encuentra reunido 93.80% del capital social de la Compañía, íntegramente suscrito y pagado, el mismo que asciende a 2.700,00 dólares de los Estados Unidos de América, dividido en DOS MIL STECIENTAS acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de 1 dólar cada una.- Los accionistas presentes han decidido por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal con el fin de conocer y resolver sobre el punto que más adelante será indicado. De conformidad con el artículo vigésimo del estatuto social de la compañía se nombra para que Presida la Junta el señor **GUSTAVO GUILLERMO ALARCON GUTIERREZ**, y actúa como Secretaria Ad-Hoc el señor Pedro Nicanor González Monserrate. El Presidente pide al Secretario que proceda a elaborar la lista de los accionistas presentes. Hecha la lista el Secretario manifiesta que se encuentran presentes dos accionistas de la compañía, por lo tanto se encuentra presente el 93.80% capital social pagado; por lo que, conforme lo determina el artículo 238 de la Ley de Compañías, no existe impedimento legal ni estatutario alguno, para que la presente Junta se instale como Universal. El Presidente pide a la Secretaria que de lectura a los puntos acordados, manifestando el Secretario que es el siguiente: **1)CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2016** Una vez que se ha procedido a dar lectura a los puntos del orden del día a tratar, y que fueron acordados por unanimidad por los accionistas presentes, el Presidente pide a la Secretaria que proceda con su lectura a fin que los accionistas presentes deliberen y voten. **1)CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2016** Toma la palabra el señor **GUSTAVO GUILLERMO ALARCON GUTIERREZ** y presenta su informe sobre el desarrollo de la compañía dentro del período fiscal 2016:

Luego de breves deliberaciones la Secretaria indica que los puntos del orden del día, se aprobaron por unanimidad.

La Junta de Accionistas resuelve autorizar al Gerente General de la Compañía, para que en su calidad de representante legal de la misma, proceda la presentación de los estados financieros ante las autoridades de control

Al no haber más puntos que tratar el Presidente solicita un receso para que se elabore la respectiva acta. Reinstalada la Junta la Secretaria procede a dar lectura del acta y al no haber objeciones ni modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad, suscribiendo la presente acta todos los accionistas concurrentes, en unidad de acto con el Presidente de la Junta y Secretaria que certifica.-

El Presidente de la Junta, da por terminada la sesión siendo las 11h36.-

Lo certificamos.-f) **GUSTAVO GUILLERMO ALARCON GUTIERREZ** f) **GUSTAVO ALFONSO ALARCON TORRES**

**RAZÓN:**Certifico que la presente copia es igual a su original que reposa en el libro de actas de la compañía y a la cual me remitiré en caso de ser necesario. Guayaquil 23 de Septiembre de 2017

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA COMERCIAL ALARCON CIA LTDA CELEBRADA EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL EL VEINTE TRES DE SEPTIEMBRE DOS MIL DIEZCISIETE.-**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, siendo las 10h30 del 23 de Septiembre del 2017, en las calles Eloy Alfaro 1714 y General Gómez, se reúnen los accionistas de la compañía **COMERCIAL ALARCON CIA LTDA**, señores: **GUSTAVO GUILLERMO ALARCON GUTIERREZ**, propietaria de 2.365,20 acciones ordinarias y nominativas de un Dólar de Los Estados Unidos de América, cada una de ellas, acciones que le dan derecho a 2.365,20 votos en las decisiones de esta Junta; **GUSTAVO ALFONSO ALARCON TORRES** propietario de 167,40 acciones ordinarias y nominativas de un Dólar de Los Estados Unidos de América, cada una de ellas, acciones que le dan derecho a 167,4 votos en las decisiones de esta Junta; por lo que en la presente Junta se encuentra reunido 93,80% del capital social de la Compañía, íntegramente suscrito y pagado, el mismo que asciende a 2.700,00 dólares de los Estados Unidos de América, dividido en DOS MIL STECIENTAS acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de 1 dólar cada una.- Los accionistas presentes han decidido por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal con el fin de conocer y resolver sobre el punto que más adelante será indicado. De conformidad con el artículo vigésimo del estatuto social de la compañía se nombra para que Presida la Junta el señor **GUSTAVO GUILLERMO ALARCON GUTIERREZ**, y actúa como Secretaria Ad-Hoc el señor Pedro Nicanor González Monserrate. El Presidente pide al Secretario que proceda a elaborar la lista de los accionistas presentes. Hecha la lista el Secretario manifiesta que se encuentran presentes dos accionistas de la compañía, por lo tanto se encuentra presente el 93,80% capital social pagado; por lo que, conforme lo determina el artículo 238 de la Ley de Compañías, no existe impedimento legal ni estatutario alguno, para que la presente Junta se instale como Universal. El Presidente pide ala Secretaria que de lectura a los puntos acordados, manifestando el Secretario que es el siguiente: **1)CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2016** Una vez que se ha procedido a dar lectura a los puntos del orden del día a tratar, y que fueron acordados por unanimidad por los accionistas presentes, el Presidente pide a la Secretaria que proceda con su lectura a fin que los accionistas presentes deliberen y voten. **1)CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2016** Toma la palabra el señor **GUSTAVO GUILLERMO ALARCON GUTIERREZ** y presenta su informe sobre el desarrollo de la compañía dentro del periodo fiscal 2016:

Luego de breves deliberaciones la Secretaria indica que los puntos del orden del día, se aprobaron por unanimidad.

La Junta de Accionistas resuelve autorizar al Gerente General de la Compañía, para que en su calidad de representante legal de la misma, proceda la presentación de los estados financieros ante las autoridades de control

Al no haber más puntos que tratar el Presidente solicita un receso para que se elabore la respectiva acta. Reinstalada la Junta la Secretaria procede a dar lectura del acta y al no haber objeciones ni modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad, suscribiendo la presente acta todos los accionistas concurrentes, en unidad de acto con el Presidente de la Junta y Secretaria que certifica.-

El Presidente de la Junta, da por terminada la sesión siendo las 11h38.-



**GUSTAVO GUILLERMO ALARCON GUTIERREZ**



**GUSTAVO ALFONSO ALARCON TORRES**

PEDRO NICANOR GONZALEZ MONSERRATE  
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA  
COMERCIAL ALARCON CIA LTDA  
CAPITAL SOCIAL USD. 2.700,00  
GUAYAQUIL - ECUADOR

LISTA DE ACCIONISTAS PRESENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL  
CELEBRADA EN GUAYAQUIL DÍA VEINTE TRES DE SEPTIEMBRE DOS MIL DIEZCETE.-

1. **GUSTAVO GUILLERMO ALARCON GUTIERREZ**, propietario de 2.365,20 acciones ordinarias y nominativas de un Dólar de Los Estados Unidos de América, cada una de ellas, acciones que le dan derecho a 2.365,20 votos en las decisiones de esta Junta
2. **GUSTAVO ALFONSO ALARCON TORRES** propietario de 167,40 acciones ordinarias y nominativas de un Dólar de Los Estados Unidos de América, cada una de ellas, acciones que le dan derecho a 167,4 votos en las decisiones de esta Junta



GUSTAVO GUILLERMO ALARCON GUTIERREZ  
PRESIDENTE DE LA JUNTA



PEDRO NICANOR GONZALEZ MONSERRATE  
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA